

la plaza de Profesor agregado de «Fisiología Vegetal», de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 5 de diciembre próximo, a las diecisiete horas en el Departamento de Fisiología Vegetal, de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona, zona universitaria de Pedralbes. En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del curriculum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una «Memoria», en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Presidente, Arturo Caballero López.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

28643 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1983, del Tribunal calificador número 1 de los designados para actuar en la Audiencia Territorial de Barcelona, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, por la que se señalan las fechas del sorteo y de comienzo de los ejercicios y se decide acerca de otros extremos.*

De conformidad con lo previsto en las disposiciones comunes tercera y cuarta de las comprendidas en el acuerdo de convocatoria de 26 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), el Tribunal calificador número 1 de la Audiencia Territorial de Barcelona, en sesión conjunta con el resto de los Tribunales designados para actuar en la misma Audiencia, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Señalar el día 7 de noviembre de 1983 como fecha para la práctica del sorteo, al objeto de determinar el orden de actuación de los opositores de los turnos restringidos y libre, acto que se llevará a cabo en sesión pública a las diecisiete horas de dicho día, en el salón de Procuradores del edificio de los Juzgados, paseo de Lluís Companys, números 1 y 3, de esta capital.

2.º Hacer público que el comienzo de las pruebas tendrá lugar el día 28 de noviembre próximo, a las dieciséis horas, en el salón de Procuradores del edificio de los Juzgados a que se refiere el punto anterior, para lo que quedan convocados todos los opositores admitidos en los turnos restringidos, quienes actuarán ante el Tribunal número 1 el día 28 de noviembre, ante el Tribunal número 2 el día 29 de noviembre y ante el Tribunal número 3 el día 30 de noviembre; siguiendo el orden previsto en la disposición común quinta y atendiendo el resultado que determine el sorteo: El Tribunal número 1, opositores comprendidos entre los números 1 al 71, ambos inclusive; Tribunal número 2, del número 72 al final del turno I (restringido entre Auxiliares de la Administración de Justicia); Tribunal número 3, opositores comprendidos entre los números 1 al 4, ambos inclusive, del turno II (Oficiales interinos, Real Decreto 492/1978), y turno III (Oficiales interinos, Ley 70/1978), del número 1 al 62, ambos inclusive.

3.º Establecer la siguiente distribución de los opositores incluidos en el turno libre entre los distintos Tribunales, según el resultado del sorteo: Tribunal número 1, opositores comprendidos entre los números 1 al 438, ambos inclusive; Tribunal número 2, números 437 al 873, ambos inclusive; Tribunal número 3, del 874 hasta el final.

4.º Informar a los interesados que para la lectura de los ejercicios los Tribunales se constituirán en los siguientes lugares: Tribunal número 1, en la Sala de Audiencia de la Sección 4.ª de la Audiencia Provincial; Tribunal número 2, en la Sala de Audiencia de la Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial; Tribunal número 3, en la Sala de Audiencia de la Sección 1.ª de la Audiencia Provincial, todas ellas ubicadas en el edificio de la Audiencia Territorial, paseo Lluís Cinoabys, sin número.

5.º Fraccionar el cuestionario correspondiente al primer ejercicio en las siguientes tres partes: a) Temas de organización de los tribunales, junto con los referentes al procedimiento contencioso-administrativo y laboral; b) Procedimiento civil, y c) Procedimiento penal; insaculándose por separado los temas correspondientes a cada una de las partes, de conformidad con lo previsto en la regla 6.ª de la disposición común quinta de la convocatoria.

6.º Los sucesivos anuncios y convocatorias que deban hacer los Tribunales, excepto el resultado del sorteo, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado», se harán públicos en el cuadro de anuncios del vestíbulo del edificio de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y de la Audiencia Territorial de esta capital.

7.º Excluir del turno libre al opositor don Juan Carlos Rocha Doblado, erróneamente incluido en esta Audiencia, en lugar de Madrid, según acuerdo del Consejo General del Poder Judicial que publica el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre último.

Barcelona, 14 de octubre de 1983.—El Secretario del Tribunal calificador número 1, Longinos López Amigo.—V.º H.º: El Presidente del mismo Tribunal, Antonio Sabater Tomás.

ADMINISTRACION LOCAL

28649 *RESOLUCION de 11 de julio de 1983, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

Resultado del sorteo público celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas del Concurso libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de grado medio de Administración Especial (Ingeniero Técnico Industrial) de esta Corporación.

- 1.º Don José Manuel Rodríguez Prolongo.
- 2.º Don José Antonio Román Amil.
- 3.º Don Felipe Ramón Vela Obra.
- 4.º Don Adolfo Aragoz Ruiz.
- 5.º Don Andrés Barbudo Quiroga.
- 6.º Don Juan García Peralta.
- 7.º Don José Antonio Mañas Valle.
- 8.º Don Eduardo Márquez Soler.

Al mismo tiempo se hace saber a los aspirantes que el primer ejercicio de la fase de oposición, tendrá lugar el decimosexto día hábil, después de publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que sea vispera de domingo, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil, en el Salón de Plenos de esta Casa Capitular.

Málaga, 11 de julio de 1983.—El Alcalde.—14.310-E.

28650 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1983, del Ayuntamiento de Avilés, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Calcedor.*

Este Ayuntamiento de Avilés convoca concurso-oposición para proveer plaza de Calcedor, vacante en su plantilla de funcionarios.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de pago de la cantidad de 250 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la Provincia» número 232 de 10 de los corrientes. Los sucesivos anuncios referentes a dicho concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la Provincia.

Avilés, 14 de octubre de 1983.—El Alcalde.—13.773.

28651 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1983, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

Los «Boletines Oficiales» de la provincia, números 217, de fecha 23 de septiembre, y 232 de fecha 11 de octubre, publican las bases y programa de la oposición libre convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social.

La plaza se encuentra encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos, y está dotada con el sueldo correspondiente al nivel retributivo 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que procedan por imperativo legal o acuerdo Corporativo.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, durante horas de oficina, debiendo acompañarse a la solicitud el justificante de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

También podrán presentarse las solicitudes por el procedimiento que determina el artículo 68, números 3 y 4, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios que en relación con estas pruebas se hagan se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Toledo, 17 de octubre de 1983.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor Letrado, Rafael Hernández Cañizares.—El Presidente, Isidro del Río Martín.—13.903-E.